

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española un mes. 1 50 Ptas
En el extranjero, un semestre. 12'00

Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINIÓN

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS Y ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 30.

Dirigase toda la correspondencia literaria al Director, á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 30, accesorio.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 17 de Mayo de 1915.

NÚMERO ATRASADO: 10 céntimos

La liquidación del presupuesto de 1914

Nos da a conocer la Intervención General, con su acostumbrada puntualidad desde que en 1893 reformó el Sr. Gamazo la contabilidad del Estado, la liquidación del presupuesto de 1914.

Este presupuesto es el de 1913, que ha regido por ministerio de la ley, por no haberse discutido ni aprobado el sometido a las Cortes para 1914; pero en la liquidación difiere mucho por las circunstancias extraordinarias que han ocurrido en los primeros seis meses, a causa de la guerra europea.

Realmente, la liquidación de los presupuestos no es normal desde 1905, en que se acometieron prematuramente la desgravación de varios impuestos, el abandono de otros y la cesión de parte importante de ellos, sin las compensaciones necesarias para evitar el desnivel entre ingresos y pagos: de ahí que ya en ese año se preparaba la era de los déficit, cuyo santo temor proclamaba el insigne Echegaray; pero continuó la política desgravadora, empeorada con la otra política reconstituidora de servicios, y ya no ha sido posible contener el déficit que se ha enseñoreado desde nuestra acción en Marruecos.

Los Consumos producen en 1905 pesetas 70,8 millones y ahora, no acabada la desgravación, 42,5, que también se perderán; el impuesto de minas pierde cerca de un millón, y cuatro los transportes; se ceden parte de las contribuciones territorial e industrial, perdiéndose más de cuatro millones; se ceden también las cédulas personales, la renta de bienes propios y otros arbitrios, en cantidades apreciables: de modo que al llegar a 1914 los recursos se han debilitado en cerca de 80 millones, y todavía se ha de acentuar esta debilidad cuando se cumplan las leyes desgravadoras, sin que nuevos orígenes hayan venido a sustituirlos.

En cambio, los gastos pasan de 960,4 millones en 1905 a 1.437,3 en 1914, de cuyo aumento corresponden 142,6 a la acción de Marruecos, que a lo que se ve está en sus comienzos; 83 al crecimiento de la Deuda, amenazada de nuevos aumentos; 31,9 a Guerra y Marina, independientemente de los que invierte en Marruecos; 14,6 a Gobernación, 21,6 a Instrucción pública y 78,1 a Fomento, cantidades las tres últimas que en el fondo constituyen la obra reconstituidora; y tal es la situación de estos servicios que los ministros se ven y desean para acallar los clamores que por todas partes les acometen. Este es el mayor error de haber emprendido la obra reconstituidora, que aplazaba el insigne Villaverde para cuando se terminara la liquidación de la guerra, que dista todavía de su conclusión.

No se puede, pues, hablar de la liquidación de este presupuesto, como no se podrá juzgar el vigente, influido deastrosamente por la guerra europea. En el fondo es igual este presupuesto a los anteriores: depresión, por unas u otras causas, en los recursos del Estado; crecimiento en los gastos, preparatorios de otros de mayor importancia; pero, como repetidamente hemos dicho en trabajos anteriores, contiene esta liquidación las enseñanzas y elementos necesarios para el estudio de la reconstitución de la Hacienda, porque el señor Bugallá no omite cuanto es indispensable para el conocimiento perfecto de su estado, por la sinceridad con que lo expone.

La situación es verdaderamente grave. Las obligaciones de carácter permanente pasan de 1.500 millones; la Deuda y Clases pasivas absorben más de la tercera parte y no es posible calcular cuando se podrán detener; para la acción de Marruecos se han exigido 160,2 millones, sin perjuicio de dedicar al Ejército y Armada 247,2 millones; la administración de las rentas absorbe 173,2; para la administración de justicia y el culto se necesitan 61,7 millones; quedando para cuanto representa cultura y fomento de la riqueza la exigua suma de 331 millones.

¿Son susceptibles de reducción estos gastos? Sin duda alguna, en otras situaciones menos graves se llevaron a

cabo, como en 1893, que se elevaron a más de 38 millones; pero ahora no sólo se impone, sino que es necesario afecten a todos los organismos, aun los más modestos, en considerable cuantía.

La diferencia entre los recursos ordinarios y los gastos que también han llegado a serlo por la generosidad con que se han dotado todos los servicios, es enorme. Los recursos alcanzan la suma de 1.273 millones y 1.437 los gastos más 90 millones que han quedado pendiente de pago; preciso es pues, suplir la diferencia de 254 millones, verdadero déficit del ejercicio, que se ha cubierto en parte con la emisión de Obligaciones del Tesoro.

No se puede continuar creando Deuda flotante a todo pasto. En los dos últimos años se emitieron Obligaciones por 260 millones, y antes se habían colocado por 45, y habrá que emitirlos para cubrir el déficit de este año, sobre los 100 millones que ya se han negociado en el primer cuatrimestre.

Noble y lealmente hay que declarar que el ministro de Hacienda conlleva la situación de la mejor manera posible, pues no descuida la recaudación, como lo demuestra que las enormes bajas de que mensualmente da cuenta las producen aquellos conceptos tributarios a que directamente afecta la perturbación mundial, como las Aduanas, las minas, los transportes, los Tabacos, Loterías y Timbre, y por eso es preciso el esfuerzo de sus compañeros para que cubran las economías en los servicios la mayor parte del aterrador déficit.

Se solicitan del ministro de Hacienda toda clase de auxilios para abaratar las substancias alimenticias, ya por medio de adquisiciones en el extranjero, ya suspendiendo el cobro de los derechos arancelarios y el movimiento mercantil, con perjuicio notorio del tráfico y de la riqueza nacionales; se le piden créditos para ejecutar obras para proporcionar trabajo a los obreros; pero nadie piensa en ayudarle en la disminución de los gastos, que es y ha de ser en el porvenir la obra reconstituidora de la Hacienda, pues no cabe duda que es imposible gravar más los impuestos existentes y crear nuevas fuentes de ingresos.

Los resultados definitivos del presupuesto de 1914 son éstos:
Exceso de los pagos ejecutados sobre la recaudación obtenida, 94,4 millones; pero si se tiene en cuenta que figuran 70 millones de Obligaciones del Tesoro entre los ingresos, el déficit, entre unos y otros, de carácter ordinario, se eleva a 164,4 millones.

Exceso de las Obligaciones liquidadas sobre los derechos reconocidos, 118,8 millones, que llegan a 188,8 por los 70 millones liquidados en Obligaciones del Tesoro.

Exceso de los restos sin pagar sobre los pendientes de cobro, 24,3 millones, que en realidad es aumento al déficit de 188,8, por lo menos en la parte de ingresos que no se realice.

Estos resultados confirman nuestra opinión sobre la necesidad de variar de procedimiento, tanto más urgente cuanto que análogos resultados se vienen produciendo desde 1909, en que se alteró la normalidad que se disfrutaba desde la reforma de Villaverde; y si se liquidaran los presupuestos de esos seis años sobre estas bases resultaría un déficit de 509,3 millones, o sean 84,9 anuales, por término medio.

TELEGRAMAS

(De nuestra Agencia)

Madrid, 15—23'30.

Portugal en revolución

Se reciben sensacionales noticias de Lisboa dando cuenta de que ha estallado un movimiento revolucionario de gran intensidad.

La mitad del Ejército y la Marina se han sublevado también, ayudando a los que se han alzado en armas.

La situación de Portugal es sumamente crítica, pues la revolución se ha generalizado en todo el territorio.

Dícese que ha huido de Lisboa

el Presidente de la República, Sr. Arriaga, ante el temor de ser agredido por los revolucionarios. En las calles se ha entablado sangrientas luchas entre los alzados en armas y los adictos al Gobierno.

Se arrojan bombas cargadas con explosivos.

El paisanaje ha asaltado varios cuarteles, trabando encarnizada lucha con las tropas que en ellos había.

En este momento no hay más detalles del formidable movimiento revolucionario en Portugal.

El Gobierno todavía no tiene noticias completas.

En Palacio

Tan pronto circularon en esta Corte las primeras noticias dando cuenta del movimiento en Portugal, fué a Palacio el Sr. Dato para entrevistarse con S. M. el rey.

A Palacio acudieron también los ministros de Estado y de Marina, Sres. marqués de Lema y Miranda.

La conferencia con don Alfonso fué bastante extensa. El señor Dato lo informó acerca de las noticias recibidas.

Esperando

Numerosos periodistas acudieron a los alrededores de Palacio y esperaron la salida del Sr. Dato, para inquirir noticias de lo hablado con el rey.

Cuando se hallaban en Palacio el Sr. Dato y los ministros de Estado y de Marina, empezaron a circular rumores de que España intervendrá en la revolución de Portugal.

Por tal motivo había gran expectación por conocer las manifestaciones del jefe del Gobierno.

A la salida

Cuando salió de Palacio el señor Dato, fué rodeado por infinidad de periodistas.

No hay intervención

El Sr. Dato hizo saber que España no intervendrá en Portugal con motivo de los acontecimientos que allí se desarrollan.

Ansiedad

Hay verdadera ansiedad por conocer detalles concretos de lo que ocurre en la vecina República.

De Italia

Despachos de Roma dan cuenta de que entre los asaltantes al Palacio del Parlamento y las tropas, ha habido grandes colisiones, que en muchos momentos tomaron caracteres de verdadera lucha. Las manifestaciones callejeras menudean pidiendo la intervención en la guerra europea.

Los comercios austro alemanes han sido asaltados por las turbas, que se han entregado al saqueo de aquellos.

De la crisis

El rey Victor Manuel, después de las consultas con los prohombres políticos, ha llamado al Presidente del Congreso Sr. Marcora, encargándole de formar Gabinete.

Probablemente mañana irá a Palacio el Sr. Marcora para dar cuenta al rey Victor Manuel de la lista del nuevo Gabinete.

De Alemania

En esta Corten corren insis-

tentes rumores, según los cuales ha presentado la dimisión de su cartera el Ministro de Marina de Alemania, von Tirpitz.

El motivo

También se dice que el motivo de la dimisión es por no hallarse conforme con el hundimiento del vapor inglés «Lusitania».

Estas versiones no han tenido aún confirmación.

Trust Periodístico.

La carne por las nubes

El sábado por la tarde recibimos un B. L. M. de la Alcaldía, en el cual se nos pide no publiquemos más el suelto relacionado con la rebaja de la carne en el nuevo despacho que se iba a establecer en la calle del Dr. Allart, esquina a la de Botón de Rosa, por cuanto el dueño de aquella expenduría ha tenido el «buen acuerdo» de desistir en sus propósitos.

Esta noticia de la Alcaldía no nos ha sorprendido lo más mínimo. La esperamos, mejor dicho, teníamos el presentimiento de que el dueño del anunciado despacho no tendría la firme decisión de acometer la empresa; que tanto habría beneficiado al público y que, no cabe duda, obligaba a los demás expendedores a bajar el actual escandaloso precio que tiene artículo de tanta necesidad.

Pensamos así, por que el miércoles o jueves nos enteramos de que el propietario del nuevo despacho de carnes, que se anunciaba—con anuncios gratis recomendados por la Alcaldía—había sido amenazado en varios anónimos, no sabemos por quien; y que esto fué cierto nos lo comprueba el hecho de que por la Alcaldía se dió orden urgente al jefe de la Guardia municipal para que, con los agentes a sus órdenes, prestara los debidos auxilios a la nueva carnicería, que tantas esperanzas había hecho concebir respecto a la baja en los precios de las carnes.

Lo que haya sucedido después no lo sabemos. O bien el propietario de la nueva carnicería temió algún contratiempo, o bien—y esto no pasa de ser un supuesto—no ha entrado en sus cálculos ponerse frente al resto de los expendedores; pero de todas suertes lo verdadero es que seguiremos comiendo las carnes con precios que sólo están al alcance de pocos.

Así es y así será. Mientras el Municipio se decide—que no lo hará—a establecer un despacho regulador, cosa que hace mucho tiempo ha debido llevar a efecto para contener abusos en el precio y en el peso, seguirán comiendo carne unos cuantos afortunados.

Es posible que cuando aquí se tenga el verdadero concepto de la administración de los intereses del pueblo, el Ayuntamiento comprenda que debe establecer la carnicería reguladora.

Nuestro folletín

Mañana acabaremos de dar a conocer a nuestros abonados y lectores la interesante y amenísima novela **Una historia triste** de la celebrada escritora Carlota M. Braemé, que tanto ha gustado.

Pasado daremos principio a la titulada

La condesa de Cradoc

original también de Carlota M. Braemé, y uno de los libros más interesantes que se han escrito en el género de novelas.

La condesa de Cradoc

tuvo un éxito completo tanto en España como en la América del Sur, desde que fué traducida al castellano, habiéndose hecho multitud de ediciones.

El nombre de Carlota M. Braemé es ya sumamente apreciado entre novelistas y narradores, habiendo consolidado con sus obras la extraordinaria celebridad que ha adquirido.

Estamos seguros de que nuestros

abonados y lectores nos agradecerán la publicación de

La condesa de Cradoc

que es, indudablemente una de las más selectas obras que ha producido Carlota M. Braemé.

El cultivo extenso de la «Alfalfa»

debe tomar carta de naturaleza entre nuestros agricultores

La «Alfalfa» es sin duda alguna, la «reina de las plantas forrajeras», tanto por sus condiciones alimenticias para toda clase de ganado, como por las propiedades que tiene de «beneficiar» las tierras donde se cultiva, soltándolas y almacenando en ellas el nitrógeno de la atmósfera.

El digno Ingeniero Agrónomo, señor Godínez, há poco tuvo el buen acierto de publicar en la prensa de esta Capital, un interesantísimo artículo, poniendo de manifiesto, las múltiples ventajas del cultivo de dicha planta, como base económica para el aumento de la cria de ganado en estas Islas. Yo, por mi parte, y poniendo también mi granito de arena al bien común, voy á permitirle decir algo acerca de la «semilla de Alfalfa».

Es importantísimo, comprar siempre semilla de la mejor calidad posible, por que la experiencia de los agrónomos mas competentes de nuestra Patria y del extranjero, les han demostrado constantemente, que la semilla ordinaria, que yo llamaría comercial, produce hierba muy mermada. Cuando el agricultor compre la semilla de «Alfalfa», debe siempre tener muy presente dos cosas: Primero, su absoluta pureza, garantizada por el vendedor, no verbalmente, sino por escrito, y segundo, la fuerza germinativa y desarrollo ó tamaño que alcanza al punto de florecer.

En esta semilla como en tantas otras cosas, pueden sorprender la buena fé del «revendedor inexperto», pues que no conociendo el artículo, lo importa y lo paga como bueno, y el agricultor que la siembra, sufre las consecuencias de la mala fé de unos y la ignorancia de otros.

Toda semilla barata, es forzosamente semilla inferior. De varios modos suele estar adulterada la semilla de «Alfalfa»: semilla impura y la adición de sustancias extrañas para darle mejor apariencia y mas peso.

Si la semilla contiene hierbas congeneres de la «Cuscuta» como son las de Cabello de Venus, Podagra, Barba de Capuchino, etc., tan dañinas para los alfalfares, no debe sembrarse de ninguna manera por que todas estas hierbas ruines son enemigas de la «Alfalfa».

También suele estar mezclada la semilla con arenilla menudísima para aumentar el peso, lo cual se comprueba fácilmente, poniendo una corta cantidad de semilla en el agua fijándose si en el fondo quedan residuos arenosos. Otras veces, la mezclan con un poco de aceite para hacerla mas lustrosa y que aparente mejor calidad. Esto del aceite se descubre sencillamente, poniendo entre dos papeles una cantidad de semilla y aproximándola al fuego; si el papel queda manchado es indudable que la sometieron al procedimiento del aceite.

Agricultores hay á montones, que por ahorrarse unas cuantas pesetas en la semilla, sacrifican totalmente varios años de cosecha. Esto es una economía mal entendida, sobre todo, tratándose de la compra de semillas, que constituyen la base de todos los ensueños del agricultor.

La semilla de «Alfalfa» se vende á varios precios, desde pesetas 2 el kilo, hasta pesetas 10'50 el kilo, y cualquiera, por poca inteligencia que tenga, comprenderá que en la calidad estriba la diferencia de precio.

Antes que sembrar semilla de «Alfalfa» corriente ó comercial comprada á precio de tratante, vale mas que el agricultor dedique la tierra á otro cultivo.

Cada kilogramo de semilla de «Alfalfa pura», contiene por regla general «medio millón de granos», y se siembra

á razón de 15 á 18 kilos por fanegada en Canarias. Debe cuidarse de resemar los claros que quedasen en los canteros, ya por mala siembra ó por mal riego en la época de la germinación. Como los primeros riegos deben hacerse con regadores, es muy conveniente poner un saco húmedo sobre la parte que se va regando á fin de que las gotas de agua no muevan la semilla puesto que el saco le trasmite la humedad. Este procedimiento debe emplearse con toda clase de sembreros, por que en ello estriba el éxito ó el fracaso del sembrero, teniendo en cuenta también, que toda semilla debe sembrarse á una profundidad de «dos veces el tamaño de su volumen». La mejor semilla no da resultado, si se siembra en malas condiciones. Siguiendo mis indicaciones no fracasará.

La remilla de «Alfalfa» no debe enterrarse a mas de un centímetro por que de lo contrario nace mal ó no nace.

Como muestra de semilla de «Alfalfa» pura y de inmejorable calidad, puede verse el magnífico alfalfar que a orillas del camino en la Cruz del Señor tiene en cultivo el inteligente Ingeniero Agrónomo D. Juan B. Rumeu, en el camino de la Laguna, el reputado Doctor D. Luis González Pérez, y en La Pimentera (Salamanca) finca de D. Eduar-do Poggio.

Federico C. Varela.

Cruz Roja del Puerto de la Cruz

Incidentalmente, puesto que ha sido inaugurado, puede decirse que en silencio, sin ser precedido de los acostumbrados «bombos y platillos» con las consabidas «salpicadura» de champagne de que siempre se revisten todos estos actos oficiales, asistí ayer a la apertura del Consultorio médico para los pobres que ha establecido la Cruz Roja de este Puerto en su domicilio local.

Digno de todo elogio es, en esta ocasión, el Presidente de la Comisión don Gabriel Gómez Landero que con su constancia y venciendo no pocos obstáculos, ha logrado llevar a la realidad tan hermosa mejora de beneficencia; así como no lo es menos el farmacéutico segundo de la Ambulancia urbana D. Manuel Benitez Méndez por su desprendimiento en pro de sus preciosos sentimientos filantrópicos pues ha regalado, según me pude enterar, un valioso botiquín de caoba en donde se halla un perfecto surtido de cuantos productos farmacéuticos puedan hacerse necesarios en cualquier clase de accidentes.

También merecen mis plácemes el Sr. Médico director D. Miguel Poggio que desinteresadamente se ha prestado a desempeñar tan humanitaria labor, por todo lo cual y en atención a lo servadamente que esta comisión practica la caridad, doy mi más cordial enhorabuena a todos los señores que componen la Junta de Gobierno de la Cruz Roja, en este mi querido pueblo.

Un portunense.

Mayo 15 915.

DE GALLOS

Don Adolfo Ganges nos interesa hagamos público, que no habiéndose aceptado por el partido gallístico de San José en Las Palmas, las riñas que le habia propuesto, no tiene inconveniente en desafiar para el domingo, 23 de los corrientes, con 7 peleas al bando que lo desee, jugándose estas a la cantidad que estimen conveniente estipular.

Con tal motivo, y para que los aficionados se enteren de lo ocurrido, se les hace saber que continuará abierta la casa de gallos que dirige hasta tanto se obtenga contestación.

De Instrucción Pública

Por Real orden de 20 de abril próximo pasado, publicada en la «Gaceta de Madrid» del día 27 del mismo mes, ascienden a las categorías siguientes los Maestros de esta provincia:

Maestros a 1.500 pesetas.

D. Juan González, Maestro de Icod: A 1.375 pesetas.

D. José Sánchez, Maestro de Marzágan en Las Palmas.

Maestras a 1.375 pesetas.

D^a Guadalupe Ayala, Maestra de Valverde (Hiero).

Dichos ascensos se harán con efectos del primero de Febrero del año actual.

El Presidente de la «Asociación de Primera enseñanza de la Laguna» don José Suárez Núñez, ha recibido carta del Diputado a Cortes nuestro estimado amigo D. Felix Benitez de Lugo, en la que manifiesta que el asunto de la gratificación de residencia de los Maestros de esta provincia, está pendiente de resolución en el Ministerio de Hacienda. Dicho Diputado ha recomendado eficazmente al Ministro de Hacienda, señor Bugallal, la petición hecha

por el Ministerio de Instrucción Pública del crédito para el pago de residencia de los Maestros.

Vapor extraordinario

Por su Agente en esta Plaza, D. Antonio Cabrera de las Casas, nos hemos informado de que el magnífico trasatlántico «Barcelona» de la Compañía «Pinillos», pasará en su primer viaje por este puerto de regreso del de Buenos Aires, del 25 al 26 del actual, siguiendo su viaje con destino a los de Cádiz, Málaga y Barcelona.

Tenemos, además, entendido que este vapor conduce para aquí un importante cargamento de cereales.

Mina full

Tenemos entendido que el Ayuntamiento de la vecina Ciudad y también los propietarios de la Vega de La Laguna, han presentado escritos ante el Excmo. Sr. Gobernador civil descubriendo que de lo que se trata con la denuncia de una mina de hierro, en las proximidades de la Rua, es solo de burlar las disposiciones de la Autoridad que cumpliendo los preceptos de la Ley de aguas, suspendió los trabajos de cierta galería, cuya boca está en el Valle de Tabares, galería que de prolongarse causará graves perjuicios a los terratenientes de la citada vega, según la opinión de competentes técnicos.

Seguros estamos que dada la rectitud en que inspira todos sus actos el señor Gobernador civil, no consentirá al igual que sus antecesores, que por un medio más o menos habilidoso se trate de perjudicar a una comarca de la importancia de la vega lagunera.

De los Exploradores

El nuevo Consejo provincial de estos Exploradores, ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente; don Rafael Hardisson Espou.

Vice-Presidentes, don Felino de Aguilar, don Juan Martí Dehesa, don Francisco Trujillo e Hidalgo.

Jefe Provincial de Exploradores, don Esteban Arriaga Adán.

Secretario, D. Miguel Reyes.

Tesorero, D. Juan Claverie Vizcaya.

Interventor, D. Jaime Bluit.

Secretario adjunto, D. Carlos Rizo González.

Tesorero adjunto, D. Luis Ramirez Vizcaya.

Interventor adjunto, D. José Mellado Vocales, D. Nicolás Martí Dehesa, D. Miguel Diaz Llanos, D. Diego Costa e Izquierdo, D. Néstor de la Torre, don Héctor Rumeu, D. Ildefonso Maffiote, D. Arturo Rodríguez Ortiz, D. Antonio de Luque Alcalá, D. Baltasar Fernández.

Directores de Secciones, Organización: D. Jaime Bluit; Instrucción, don Juan Claverie; Propaganda, D. Ildefonso Maffiote.

La plana mayor ha quedado también constituida en la siguiente forma:

Jefe de Tropa, don Esteban Arriaga Adán.

Instructores-médicos, Dr. D. Luis García Ramos, Dr. D. Domingo Arozarena.

Instructor honorario, don Roberto Reyner.

Instructores, D. Jaime Bluit, don Federico Doreste, D. Manuel Cambreleng y D. Miguel Reyes.

Sub-Instructores, D. Pedro Fernández, D. Tomás Doreste, D. Enrique Richardsson.

Instructor-Director de la Banda de Música, don Salvador Cayetano.

Ayudante de la Tropa, don Jerónimo Feraud Martín.

Auxiliares, D. Miguel González Quesada, D. Lorenzo Fernández, don Félix P. Maffiote, don Juan Claverie Martínez, D. Adolfo Torres Martínez.

Auxiliar-abanderado de la Tropa, don Francisco Arriaga.

Exploradores abanderados de grupos, don Francisco Ramos Dalgado, don Jesús Junco Toral, don Jaime Bluit Padrón, don Luis Echevarría.

Exploradores-guías de las secciones sanitarias, Mauricio Vanden Branden, Ramón Trujillo, Manuel de la Esperanza.

Exploradores-ayudantes de grupos, Gumersindo Robaina, Esteban Diaz, Domingo Mora, Luis Feraud.

Se ha creado en esta Tropa un nuevo grupo que llevará el color siena.

Bar Orotava

Conciertos los domingos, martes, jueves y sábados, ejecutados por el quinteto del «Cap Ortegai».

Cerveza, licores, vinos, café, chocolate y mantecados.

Verkaufte Schlafzimer. Eirichtung. — Gustav Sell. — Orotava Bar.

Las cruces de la guerra europea

Como premian a los héroes las naciones que toman parte en ella.

De todas las condecoraciones que se conceden como recompensas en los ejércitos que luchan en la gran guerra, la Cruz Victoria de Inglaterra es la única que, como nuestra Lauréada, se gana solo con actos de valor probado. Fué creada por la Reina Victoria durante la guerra de Crimea, y se concede por actos de valor personal realizados en presencia del enemigo. En ella no hay categorías ni diferencias; lo mismo puede ganarla un General que un trompeta, un militar que un marino.

Es el honor más alto a que puede aspirar todo el que pelea por el pabellón inglés con las armas en la mano. Consiste en una Cruz de Malta, suspendida por medio de una V., de una barra ornamentada con una rama de laurel. La Corona Real, surmontada por el león británico y rodeada de la leyenda «For valour» (Por valor) ocupa el centro de la insignia.

La Cruz de Hierro, es la orden del Mérito Militar de Prusia. Fundada en 1865 por el Príncipe Carlos Emilio, para premiar toda clase de grandes méritos, fué reorganizada en 1910 por Federico Guillermo III, y en 31 de Mayo de 1842, Federico Guillermo IV, la reservó para los militares. Se otorga como premio a los que se distinguen en la guerra, pero no exclusivamente al valor personal. Es de hierro, como indica su nombre, y lleva un borde de plata.

En Francia, los grandes méritos militares se premian con la Cruz de la Legión de Honor, fundada por Napoleón en 9 de Mayo de 1802. Es la única condecoración, de cuantas ahora nos ocupan, formada por una Cruz de cinco brazos, y comprende cinco categorías: Gran Cruz, Gran Oficial, Comendador, Oficial y Caballero. La insignia de Caballero es de plata; la de las demás categorías, de Oro. Hasta 1870, iba colgada de la cinta roja por una corona imperial, que desde dicho año ha sido sustituida por una corona de laurel.

Rusia tiene dos órdenes militares para premiar a sus héroes, ambas establecidas por la Emperatriz Catalina II.

La más importante, la de San Jorge, tiene cinco categorías, de las cuales, las dos primeras solo se confieren a Generales, y las dos que siguen a los Jefes.

Alejandro I creó la última categoría para oficiales y soldados.

Cualquiera que sea la categoría, esta cruz lleva consigo la nobleza hereditaria para quien la recibe.

La otra orden, la de San Vladimiro instituida en recuerdo del gran duque Vladimiro, que abrió al cristianismo las puertas de Rusia, consta también de cinco clases: la cuarta solo se concede a los militares, y puede concederla cualquier general en jefe sobre el campo de batalla.

El premio de los valientes en el ejército austriaco, es la Medalla del Valor y el Mérito, creada por Francisco José II para clases y soldados. Es una medalla de oro y plata, en cuyo reverso van grabadas las palabras «Der Tapferkeit», que significan: Por valor.

En Bélgica, los méritos militares, lo mismo que los civiles, se recompensan con la Cruz de Leopoldo, conferida por primera vez en 1832 por el rey Leopoldo II Servia, en fin, tiene la Cruz de Takovo, con cinco categorías análogas a las de la Legión de Honor, y que fué creada por el príncipe Miguel II en 1864 especialmente para premiar los servicios prestados a la independencia y libertad nacionales; y en cuanto a Montenegro, puede considerarse como su cruz de los héroes de la orden de la Independencia, llamada también orden de Danilo I por haberla fundado en 1853 el príncipe de este nombre. Es una cruz negra, muy sencilla, que pende de una cinta blanca con las orillas encarnadas. A no ser por esto y por la inscripción montenegrina que lleva en el centro, se parece mucho a la Cruz de Hierro.

NOTAS DE HACIENDA

En esta Delegación de Hacienda se encuentran al pago los libramientos expedidos a favor de los siguientes señores:

Don Amaro García, D. Juan Cerón, D. Cándido Domínguez, Sr. Gobernador civil D. Filomena Ballester, don Luis Piernavieja, Sr. Inspector Regional de Correos.

EL PUERTO

De Santa Cruz de la Palma y con 7 pasajeros para aquí fondeó en nuestro puerto el vapor español «Hespérides». Saldrá para Las Palmas y Cádiz con 8 pasajeros y carga en tránsito.

—De Génova y escalas entró el vapor italiano «Mauritania».

—Con frutos entraron los vapores «Guanche» y «Tenerife».

NOTICIAS

Por ser hoy el cumpleaños de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, visten gala las fuerzas de esta guarnición y la batería de Almeida hace las salvas reglamentarias.

A las 12 de la mañana hubo recepción en la Capitanía General, que estuvo brillantísima.

D. José Boxque, ha sido designado para desempeñar la Estación Sanitaria de la Gomera.

El 20 de este mes empezarán en la Escuela Superior de Comercio de esta Capital los exámenes ordinarios de fin de curso.

Mañana se reunirá la comisión provincial.

Paseando a caballo en la Laguna, el viernes último el concejal don José Cambreleng y González de Mesa, tuvo la mala suerte de dislocarse un brazo. Lamentamos el accidente.

A pesar de las órdenes que tiene dadas el director de la banda municipal Sr. Uralde, estimado amigo personal nuestro, seguimos recibiendo con bastante irregularidad los programas de las tocatas que hace la banda en las plazas públicas.

La R. O. de 29 de Abril último dispone que por los Gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Almería, Avila, Badajoz, Burgos, Cáceres, Canarias, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Huelva, Jaen, León, Madrid, Málaga, Salamanca, Sevilla, Valladolid, Zamora y Zaragoza, se pregunte a las respectivas Diputaciones Provinciales, dada la importancia que presenta la plaga de langosta, las cantidades que pueden ofrecer para auxiliar a las Juntas locales en los trabajos de su extinción, dando conocimiento al Ministerio de Fomento con la mayor urgencia.

En la convocatoria que para ingreso en la Academia del Cuerpo administrativo de Armada se ha de verificar en el presente año, regirá la edad de veintitrés señalada por el artículo transitorio del Real decreto de 18 de Febrero de 1914, entendida como expresa el punto segundo del artículo 3.º del citado Real decreto.

Se ha dispuesto que desde el día 1.º de Julio próximo venidero hasta el 31 de Diciembre del corriente año se admitan por la Junta de Aranceles y de Valoraciones cuantos datos, antecedentes, informes y proposiciones, relacionados exclusivamente con las clasificaciones arancelarias o con las modificaciones que en las mismas deban introducirse, sean presentados por las Corporaciones, Sociedades y particulares, que para ello deberán ser invitados al efecto.

Los barcos cuyo régimen sanitario por fiebre amarilla requieran sufrirlo en un Lazareto, deberán ser despedidos por los Directores de las Estaciones sanitarias de puertos precisamente al de San Simón (Vigo), quedando excluido el de Mahón para los expresados casos.

En Las Palmas se anuncia la aparición de un nuevo periódico titulado «El Eco».

En breve remitirá la Alcaldía a la Dirección general de Administración, el anuncio y demás documentación necesaria para la subasta de construcción y colocación de la tubería de cemento en el nuevo acueducto de las aguas de Catalanes.

Las obras de explanación del referido acueducto llegan ya por la sesión de esta Capital, al sitio denominado «Guirreras», con una longitud de 2 000 y pico de metros.

Para mañana se halla convocado el Claustro de esta Escuela Especial de Náutica.

La excelente diva Amelia Galli Cursi nos ha enviado desde Las Palmas una postal de despedida, con su retrato. Agradecemos la atención.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se anuncia al público la convocatoria para cubrir plazas de aspirante a Camineros de las carreteras del Estado a cargo de esta Jefatura en las islas de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

Se halla vacante la plaza de asesor de Marina en el distrito de Santa Cruz de la Palma.

En el «Parque Recreativo» se estrena esta noche una hermosa película titulada «Satanaso», de gran mérito artístico y de emocionantes escenas.

En las secciones de esta noche en el «Salón Novedades» se presenta por última vez el notable violinista M. Blazer, que se embarca para la Madera. Entre las películas se dará a conocer,

como estreno, una americana titulada «No se juega con el amor», muy interesante.

La nueva Sociedad de Instrucción y Recreo, «Primer de Mayo», ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Agustín Arceo.

Vice-Presidente, don Marcelino Alberto Fariña.

Tesorero, don Juan del Castillo Barrios.

Contador, don Manuel Acevedo Rojas.

Secretario, don Alfredo Perera y Felipe.

Vice-Secretario, don Abel Rodríguez Alonso.

Bibliotecario, don Veremundo Perra Felipe.

1er. Vocal, don Juan Rodríguez Marro.

2.º Vocal, don José Expósito Santana.

3.º Vocal, don Francisco Delgado Mora.

4.º Vocal, don Diego Remón Roquezo.

Escrófula Su curación.

La Prueba

«Mi hija Apolonia de 10 meses de edad, padecía desde los 6 meses de escrófula. Los dolores propios de la enfermedad, no le dejaban un minuto de descanso. Se le formaron unos bultos en el cuello que reventaron con gran supuración. Con las primeras tomas de Emulsión Scott, su estado de salud mejoró notablemente en vista de lo cual seguimos administrándola y en la actualidad tenemos la satisfacción de ver a nuestra hijita completamente curada.»

FRANCISCO LANORA. Calle Villarreal N.º 25-1.º 1-9. Barcelona 29/1/14.

LA RAZÓN

Esta criatura recuperó la salud, gracias a las extraordinarias condiciones curativas y tónicas del aceite de hígado de bacalao de calidad superior que es el único que se emplea en la fabricación de la Emulsión SCOTT. Además con el procedimiento de elaboración de «SCOTT», este aceite superior se transforma en agradable al paladar y de fácil digestión lo cual es una gran ventaja que no posee ninguna otra emulsión. Quien quiera tener la seguridad de lograr resultados positivos, debe insistir pidiendo la auténtica.



Emulsión SCOTT

y ver que la Marca de fábrica del hombre con el pescado vaya en la envoltura.

Esta es la «EMULSIÓN SCOTT» legítima, preparada por Scott & Bowne, Ltd., en su laboratorio, calle Valencia, 333, Barcelona, bajo la dirección del Gdo. Dr. Rafael Moore.—Farmacéutico.

De venta en todas las buenas farmacias del mundo. Representante: Juan E. Cermeño, Santa Cruz de Tenerife.

Servicio telegráfico

Sin que sepamos a qué causa pueda obedecer el retraso, hoy no hemos recibido el servicio de telegramas que ayer y anoche debió cursarnos de Madrid la Agencia «Trust Periodístico».

Lamentamos la falta porque nos priva de dar a conocer a nuestros abonados las interesantes noticias que de Italia y de Portugal debe contener el servicio que nos falta.

Ecos de Sociedad

Ha regresado de la Península a esta Capital, nuestro apreciable amigo el Dr. D. Julián Van-Baumberghen. Bienvenido.

En esta Capital se halla enfermo un pequeño hijo de nuestro estimado amigo personal, el corredor de comercio D. Manuel Santaella. Le deseamos pronta mejoría.

En el Puerto de la Cruz ha fallecido D. Manuel de los Ríos. D. E. P. y reciba el pésame su familia.

En los Silos ha fallecido el Sr. don Buenaventura Gorrin Navarro, persona que allí disfrutaba generales simpatías y un bien arraigado aprecio por su honradez acrisolada.

Reciban su esposa e hijos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Encuétrase algo mejorada de la enfermedad que desde hace tiempo la aqueja, la respetable señora D.^a Clotilde Díaz Botas esposa de nuestro estimado amigo personal D. Cristóbal Díaz. Celebramos dicha mejoría deseándole pronto y rápido restablecimiento.

Juguetes futuristas

El último manifiesto de los futuristas, desdenando otras conquistas, se lanza al dominio espiritual de la infancia. Con una modestia encantadora lo titulan así sus autores: «Reconstrucción futurista del universo.» El título no es sólo humilde sino adecuado a una de las principales cuestiones que el documento contiene. Porque el asunto que parece interesar más hondamente a los amigos de Marinetti es el relacionado con los juguetes que han de poner en las tiernas destrozadas manos de los niños:

Reconstrucción del universo, juguetes y niños... Muy bien. La finalidad de los futuristas, por lo que tiene de pedagógica, merece nuestras alabanzas ¡Ah! Los niños de hoy serán los hombres de mañana. En vez de darles juguetes estúpidos, necios, que les envilecen, debemos procurarles juguetes sabios, Buenos, sagaces, que les ilustren, les diviertan y les afinen.

Los futuristas no pretenden sólo reconstruir el universo; también tratan de construir juguetes. ¿No es el universo asimismo un juguete del Destino? Los juguetes futuristas enseñarán a reír a los niños con alegría sana, procurarán su desarrollo físico, serán un cultivo precioso de su imaginación un ágil estimulante de la sensibilidad y un incentivo del valor personal y del amor a la guerra.

En lo sucesivo, nada de muñecas ni de ferrocarriles diminutos, ni de aparatos ridículos de música, ni de imitaciones grotescas de animales. No. Los juguetes tendrán gracia contendrán un curso de ciencia condensado o servirán para realizar arriesgados y difíciles ejercicios ¡Y ay del niño que rompa un juguete futurista! La Humanidad le pedirá estrecha cuenta por su vandálica acción.

Los niños futuristas manejarán cañones, como los adultos, y podrán reñir, si les place, sangrientas batallas. De continuar la presente guerra, dentro de dos años estos niños intrépidos serán llamados a filas y nutrirán el contingente humano de las trincheras.

Con lo cual, no diré yo que contribuyan a reconstruir el universo, pero sí a destruir lo poco que se salve de la insensata Europa.

GANGA

Se vende una nueva estantería con vidrieras de corredera y dos mostradores con cristales, todo casi nuevo. Calle del Tigre n.º 1, informarán.

Automóvil "Wolsley"

SE ALQUILA: para viajes al interior de la isla y para visitas dentro de la población. Es de grandes comodidades; tiene seis asientos y luz eléctrica al interior.—ALQUILER MODICO.

Para detalles, etc., dirigirse á la calle de Alfonso XIII, núm. 19 ó por teléfono al número 129.

ESTADOS DE CONSUMOS

para el movimiento mensual de los depósitos sujetos al nuevo formulario se hallan de venta en esta imprenta.

LA UNION MARINE

Compañía inglesa de Seguros Marítimos de Transportes y de Valores

Fundada en 1863

y establecida en España desde 1891

Capital social Ptas. 32.700.000

Siniestros y averías pagados en 1913 12.989.315

Inversiones y efectivo disponibles 22.012.233

Condiciones de Seguro liberales y primas módicas.

Dirección de la Sucursal española: MADRID.—Delegado en Santa Cruz de Tenerife, Ramón Baudet, Plaza del Patriotismo, 1.

Listas para jornales se venden en esta imprenta.

¡Atención!

En la Farmacia de D. Miguel Angetrujillo, Valentín Sanz, 2, se acaba de recibir el renombrado **Tónico nervioso Cera**, muy recomendado contra la neurastenia, fuerza muscular y nerviosa, parálisis, anemia, etc. No equivocarse. Valentín Sanz núm. 2.

Papel para periódicos, se vende en la imprenta de este diario, calle de San Francisco número 30.

LINEA "PINILLOS"

Servicios de las Antillas y del Brasil-Plata durante el mes de Mayo de 1915.

FECHAS	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
Mayo 14	Pío IX	Habana y escalas
" 20	Balmes	Cádiz y Barcelona
" 23	Infanta Isabel	Santos, Montevideo y Buenos Aires (por Las Palmas)
" 25	Barcelona	Cádiz, Málaga, Barcelona
" 30	Príncipe Asturias	Cádiz y Barcelona (por Las Palmas)

Admiten carga y pasaje para los referidos puertos. Informará: el Consignatario Antonio Cabrera de las Casas, calle de Candelaria, núm. 23

ACADEMIA PREPARATORIA PARA CARRERAS ESPECIALES

Inscrita en el Instituto General y Técnico de Canarias Fundada por D. Juan Gaviño, en 1899

Robayna 5 y 7, Méndez Núñez 10

Preparación para Ingeniero, carreras Militares, Correos, Comercio, Telégrafos Ayudante de Obras públicas, Maestros, Bachillerato y para todas aquellas carreras, cuya preparación sea científica.

Colegio de Señoritas

(ANEXO A LA MISMA)

Preparación para la carrera de Maestra de primera Enseñanza, Comercio y el grado de Bachiller.—Clase de primera Enseñanza.

COLEGIO DE NIÑOS

Preparación para ingreso según los diferentes programas.

CLASES DE ADORNO

Francés, Inglés, Música y Dibujo.

Director, RAFAEL GAVIÑO

Dejad de administrar Aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

PIPERAZINA
ARTRITISME,
REUMA,
GOTA, MAL DE PEDRA
EL MILLOR DISOLVENT DEL ACIT URICH
D. GRAU

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

APERITIVO -- TÓNICO RECONSTITUYENTE para la curación de la Inapetencia, Anemia, Clorosis, Falta de Fuerzas, Desnutrición, Dolores pálidos, Caquexia pálida, etc.

FOSFO-FERROL ESPINAR
(REGISTRADO)
4 ptas. botella

Desabor agradable tolerado por las personas más delicadas de paladar.

Depositorio exclusivo para la venta al por mayor en todas las Islas Canarias, D. Gaspar Meléndez.—Droguería— Triana, 70 y 72— Las Palmas. Venta: Farmacias y Droguerías.

Papel blanco
para periódicos, se vende en la Imprenta de Molowny, S. Francisco, 30.

TESORO INAPRECIABLE.—Como echar aceite al candil es para débiles, viejos y decrepitos, inapetentes, anémicos, dispépticos, neurasténicos, neuróticos, artríticos y herpéticos, el gran VISTA-RICA; el aperitivo sin igual, regenerador y purificador de la sangre, y, por excelencia, tónico-vigorizante: bienhechor tan notable como inesperado, hasta cuando todo ha fracasado, los Médicos eminentes lo aconsejan y dedican luminosos y muy laudatorios informes.—Desde el año 1903, que se estableció esta humanitaria Institución, sus productos gran VISTA-RICA y potente FERTILIZADOR, vienen introduciéndose sin anuncios ni reclamos; se han impuesto por su propia bondad, y en ningún hogar falta una botella del poderoso digestivo VISTA-RICA, porque es el licor de las familias; es el previsor, guardián y defensor. De él se echa mano en cualquier accidente, indigestión, mareo, susto ó disgusto, y en los excesos de comida porque da fuerza al corazón, ayuda á la digestión y tonifica y desinfecta los intestinos.—En farmacias, colmados y droguerías.—Prospectos y muestras gratis.—Providencia, 61, LA SALUD, BARCELONA.

Hojas declaratorias para mercancías, sujetas al arbitrio extraordinario, se venden en la imprenta de este Diario, S. Francisco 30

En preparación **Anuario Comercial** DE SANTA CRUZ DE TENERIFE publicado por la casa **A. J. BENÍTEZ** (Talleres de Artes Gráficas)

Mutaginas para mostos, para mejoramiento de los vinos, para conservación de los mismos, para hacer vinos dulces, para vinos picados, etc. etc. DEPÓSITO: Calle del Clavel, núm. 3. Emilio Miranda.—Santa Cruz de Tenerife.

HOJAS para la Cuenta del material que rinden los Habilitados, y que ha de unirse como justificante al mandamiento de pago. De venta: en la Imprenta de «La Opinión».

decepción sufrida fué inmensa, pues era la muerte del sueño dorado de mi vida.

«Mi tío nos llamó a todos junto a su lecho. Jamás olvidaré la escena. Pidióme que me casara con su hija, una niña de dieciséis años o poco más, y me lo pidió de una manera que era imposible rehusar. Nos casamos la siguiente mañana en la habitación de mi tío... ¡Pobre Blanca!»

Exhaló un profundo suspiro, y transcurridos unos momentos, continuó:

—Si me hubiese dado tiempo para reflexionar, seguramente hubiese preferido perder la gran fortuna de mi tío a adquirirla a semejante precio; pero cuando mi tío me pidió este postrimero favor, díjome que Gabriela de Ester estaba a punto de contraer matrimonio, y esta traición a mi cariño me decidió.

«Algunos días después de nuestro casamiento, mi madre, lady Douglas, me dijo que fuese con ella al salón, pues quería comunicarme algunas cosas. Hablamos de algunos asuntos durante media hora, y por desgracia casualidad, mi mujer escuchó nuestra conversación. En mi amargura, dije algunas expresiones ofensivas para la pobre niña; pero sin medir el alcance que tenían. Lady Douglas ofendió la memoria de la madre de Blanca, produciéndonos el efecto de un rayo, se presentó ante nosotros. Blanca tiene todas las características de los Carleón Indignada, y tras breve discusión, me cominó con la separación de por vida, y aquella misma noche marchó con dirección a una solitaria casa donde su padre la había tenido desde la muerte de su mujer. Conozco que no me perdonará jamás. He probado algunos medios a fin de reconciliarme con ella; mis cartas han sido siempre devueltas sin abrir.

a saludarnos; a veces nos reuníamos en el paseo, en el teatro o en los bailes. No cabía duda alguna de que Allan se había enamorado perdidamente de su mujer.

Una cosa me divertía: cuando más desesperaba de alcanzar a Blanca, o algún accidente le apesadumbraba, venía a hacerme su confidente.

Una mañana estaba Blanca algo alejada de nosotros, hablando con miss Erlecoote. Yo estaba dibujando, y lord Carleón buscó un pretexto para aproximarse, empujando por examinar el dibujo y acabando por hablarle de Blanca.

—¡Qué hermosa es su prima de usted, miss Erlecoote!—dijo, exhalando un suspiro.

—En efecto,—contesté con calma;—pero la belleza es su menor encanto.

Allan suspiró otra vez.

—¡Me parece usted hoy algo triste, lord Carleón!—añadi.

—Si; es preciso confesar que hay algo en su prima que me parece familiar, sin saber por qué. Hay otro algo que me atrae en ella: su hermosura, su voz, su distinción.

Y este tema no tenía variación para milord. —María,—díjome una vez Blanca,—¿no piensa usted que Allan sospecha algo referente a mí?

—No; esperemos a saber de qué metal está fabricado ese señor. Piense usted que aunque la ame, sabe que tiene una pobre esposa recluida en la «Casa quemada». Veremos como resuelve su marido la dificultad.

Mis dudas quedaron pronto resueltas. Una mañana que lady Carleón y yo estábamos solas, anunciaron a milord. Por la primera ojeada, comprendí su emoción, pues estaba pálido, envejecido, sus ojos sin luz. No pu-

Sociedad Navegación e Industria de Barcelona

SERVICIO DE CORREOS ENTRE CADIZ Y CANARIAS que efectúan los vapores ATLANTE, REINA VICTORIA, DELFIN Y HESPERIDES

Table with columns: DESTINO, DIAS, VAPOR, CAPITAN. Rows include Las Palmas y Cádiz, Cádiz y Sevilla, Cádiz.

Para Las Palmas: los días 4, 9, 17, 19, y 24 a las 10 de la noche y el día 1.º a las 10 de la mañana. Para Santa Cruz de la Palma: el vapor «Hespérides» el día 15 a las 9 de la noche.

Compañía Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Mayo de 1915

Table with columns: Nombres de los vapores, Días de salida, Destinos. Rows include Reina Victoria Eugenia, Buenos Aires, Manuel Calvo, M. L. Villaverde, P. de Sarrástegui, Cataluña.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

OTTO THORESEN LÍNEA DE VAPORES FRUTEROS

Servicio Regular de las Islas Canarias a Londres

SALIDAS DEL MES DE MAYO PARA LONDRES

Table with columns: Día, el magnífico vapor, SARDINIA, SAN MATEO, SAN ANDRES, SARDINIA.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos efectuando la descarga en el MIDDLETON WHARF el muelle más cercano al mercado de Londres.

Admiten pasajeros de primera clase. Importe del pasaje L. 7-0-0.

SERVICIO INTERINSULAR

Por los vapores SANCHO, SAN SEBASTIAN y SAN JUAN Salidas regulares para La Palma, Gomera, y costa Norte de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de OTTO THORESEN-Marina 3-Tercer piso.

Estados de Consumos se venden en esta imprenta

Banco Vitalicio de España

Compañía de Seguros sobre la Vida a prima fija autorizada por la Comisaría e Inspección de Seguros el 4 de Agosto de 1909

Capital social Ptas. 15.000.000 id. desembolsado 3.750.000 Reservas en 31 Diciembre de 1912 32.233.343'39 Pagado a los asegurados hasta 31 Dbre. de 1912 57.450.921'86

Más de un millón de pesetas lleva pagado en esta provincia. Son muchas las clases de operaciones que hace esta Compañía, Vida Entera, Plazo fijo, Mixto, Combinado de Capital y Renta Vitalicia & y la especial que ha comenzado este año que se llama SEGURO A TODOS EFECTOS siendo notable y digna de estudiarla.

Para informes, al Sub-inspector en este distrito Don Francisco Naveiras Zamorano.

Delegados en esta Capital, Sres. Vda. e hijos de La-Roche. En Las Palmas, Sres. Hijos de Juan Rodríguez González.

THE PERFECTION

Advertisement for soda water featuring a cartoon character and text: FÁBRICA DE BEBIDAS AGUA SELTZ GASEOSAS SODA APOLINARIS AGUA POTABLE GINGER ALE: muy saludable y recomendado para el tiempo caluroso.

LA OPINION Decano de la Prensa de Canarias

TARIFA DE ANUNCIOS.—(PAGO ADELANTADO) En la cuarta plana 3 cént. la línea. En tercera plana 5 cént. id. En segunda plana 10 cént. id. En primera plana 15 cént. id. y en sitio preferente 50 cént. id. Si las inserciones son por más de un mes se harán rebajas proporcionales. Las esquelas mortuorias de aniversario y en tamaño corriente, a 10 pesetas la primera inserción y a 8 la segunda. A los abonados mitad de precio.



DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no onnegrece los dientes, no restríñe, no causa el estomago.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS. Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7. Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

HERNIADOS AVISO EN SU OBSEQUIO

Retención y curación radical en todas edades sin operar; con comodidad, recato y en breve tiempo. Acierta infaliblemente: no sufre engaño ni decepción quien únicamente acepta lo sancionado por la EXPERIENCIA, reconocido por la CIENCIA y refrendado en el alto PODER JUDICIAL.

Admirable consolidativo. GRAN ADELANTO, SUMA PERFECTIBILIDAD. Siendo de fama mundial y reconocida por la ciencia la absoluta eficacia del tratamiento no operativo del especialista D. Pedro Ramon, PATENTIZADO Y ENALTECIDO ANTE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA, sería temeridad seguir sufriendo, hernia (quebradura), hoy que cuantos quieren, sin la cruenta operación ni recidivas (sin molestias y único gasto), se quitan el sambenito de tal dolencia sus molestias, sufrimientos y peligros, bastándoles dirigirse al Instituto Español de Ortopedia Abdominal, que, poseyendo las privilegiadas creaciones Ramon (cinco patentes de invención), dispone del único, real y verdadero PROTOTIPO DEL TRATAMIENTO NO OPERATIVO DE LAS AFECIONES ABDOMINALES: hernias (quebraduras), relajaciones, dislocaciones, abultamiento y descenso del vientre, etc. Exito tan completo como rapidamente obtenido. Despacho: CARMEN, 38, 1.º BARCELONA. Pídase gratis, folletito instructivo.

de conocer su agitación hasta que con voz entrecortada dijo, a una observación mía, que salía de Londres.

—¿Qué! ¿Se va usted?—dije con estupefacción? —Sí,—contestóme vivamente,—lo he pensado demasiado tarde. Es preciso que me vaya.

Miré a Blanca. Estaba pálida y temblorosa. —¿Y cuándo marcha usted?—pregunté.

—¡Mañana... esta noche,—contestóme,—no sé cuándo! Miss Erlecotte, continuó,—he de hacer una confesión. ¡No!—exclamó, viendo que Blanca se disponía a dejar el salón,—le suplico que se quede y me oiga. Es por última vez.

Blanca obedeció, y vino a sentarse a mi lado. Todo el tiempo que Allan estuvo hablando, tuvo una de sus manos entre las mías.

—He de hacer una confesión,—repetió lord Carleón,—y del pensamiento que me impulsa a hacerla. Fui ciego y loco; pero me he de resignar a sufrir toda mi vida por mi locura y mi ceguera. He vivido únicamente,—añadió, dirigiéndose a Blanca,—desde el momento en que su presencia alumbró mi vida; fuera de ella, no existe ya. Mi historia es muy corta.

«Mi padre fué sir Allan de Donglas. Murió cuando yo era aún niño; su título no vino a mí. Murió, según supe después, a consecuencia de la pena que le produjo la pérdida de su fortuna. Sus últimas palabras fueron encargarme que recobrase un día las fincas solariegas. Mi madre me educó única y exclusivamente para este objeto. Era el único retoño de mi familia, es decir, de la familia Donglas. Tenía un tío, uno de los hombres más influyentes de Inglaterra, hermano de mi madre, el difunto lord Carleón. Era un gallardo caballero, pero excesivamente orgulloso. Como jamás hubo mujer al-

guna en su lujosa mansión, todo el mundo le suponía soltero. Cuando tuve doce años, me adoptó por su heredero. Fué instalado con todo el lujo supponible. Se me complacía en todos mis deseos y caprichos, y era amado de mi tío como a un hijo. Hablaba siempre de mí como el futuro lord Carleón; pero jamás respondía a mi madre cuando ésta le indicaba algo referente a las perdidas posesiones de Donglas.

«Cuando cumplí los veintinueve años, el azar me puso en el camino de Gabriela de Este. Esta era entonces una joven encantadora. Me enamoré de ella perdidamente, digo que me enamoré, pero tué idolatría lo que tuve por aquella hechicera rubia, tan coqueta como hermosa. Tomó a pecho mi conquista hasta que le declaré mi amor. No replicó; pero sonrió dulcemente.

«Mi tío lord Carleón cayó de pronto gravemente enfermo. Mi madre y yo acudimos a su casa para atenderle. Una mañana, después de haber pasado casi toda la noche a la cabecera del enfermo, pasé al salón con animo de distraerme y fumar un cigarro. Con gran sorpresa mía, encontré allí una jovencita acompañada de una señora de edad. Tan pronto como entré, levantóse y vino a mi encuentro, del mismo modo que si fuésemos antiguos conocidos... Me dió un apretón de manos... ¡Pobre Blanca!

«Complacido por sus amistosas y afectuosas maneras, preguntéle quién era, y con gran estupefacción mía, contestóme que la hija de lord Carleón. En este instante entró mi madre; precisamente venía de oír de labios de mi tío una historia relacionada con aquella joven, su hija, fruto de un matrimonio secreto. Recibió la pobre un golpe terrible. Yo no soy mercenario ni ambicioso, y jamás me preocupó el porvenir; pero confieso que la

Casa de Salud

MÉDICO QUIRÚRGICA DEL DOCTOR COSTA Esta casa de salud, montada con todos los adelantos modernos y con verdadero confort, posee instalaciones completas y perfectas de medicina física, baños de vapor, masaje, rayos X, alta tensión, baños eléctricos, aire caliente (radium etc.) y un departamento modelo para cirugía.

Se admiten en ella toda clase de enfermos, salvo los que padezcan enfermedades mentales ó infecto contagiosas. Horas de consulta: martes, jueves y sábados, a las 4 de la tarde.

Advertisement for NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO. Alfonso XIII, 64. Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Advertisement for MILLER WOLFSON & C.º Ltd. BANQUEROS 3, Eduardo Cobián, 3 Santa Cruz de Tenerife

TINTA PARA PERIODICOS en latas de 5 kilos, se vende en la imprenta de este diario.

Advertisement for NOVEDAD! La Zurcidora Mecánica CON ESTE APARATO hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS, por giro postal ó mutuo. No hay catálogos. Máximo Schneider Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

Expedientes de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

Advertisement for Yeoward Brothers Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool e Islas Canarias. Salidas de Santa Cruz de Tenerife durante el mes de MAYO. Día 15 vapor ARDEOLA. Atracando en el Dique HORTH COBURG es más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios: Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 2: 8: 0. Id. de ida y vuelta L. 14: 14: 0. Por vapor Aveost billete sencillo L. 6: 6: 0 Id. de ida y vuelta L. 12: 12: 0. Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año. Para más informes, dirigirse a los señores YEOWARD BROTHERS Santa Cruz de Tenerife, Marina 34

Advertisement for Buena ganancia sin dejar su ocupación habitual se obtiene con la representación de una empresa, para la cual se encuentra interés fácil y constantemente en todas las clases sociales. Ofertas a: Commerce, Parkweg 139, Amsterdam (Holanda). Imp. de Félix S. Molowny